



# Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-12/10

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA PROLONGACIÓN BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ  
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA  
CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ  
MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR  
VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA  
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ  
LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO  
PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS  
ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL PAREDES  
OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ  
PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. RAFAEL GUZMÁN  
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE LA COALICIÓN COMPROMISO  
POR PUEBLA



## Instituto Electoral del Estado

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN  
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE LA COALICIÓN ALIANZA  
PUEBLA AVANZA.

LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ  
PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENOS DÍAS LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, DE ESTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TRECE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRECE DE VEINTE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL NUEVE DOS MIL DIEZ, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE A LAS NUEVE HORAS CON CATORCE SE INTEGRÓ A LA SESIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CARLOS DE LA HERA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DEBO INFORMALES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE TAL COMO SE ACORDÓ EL DÍA DE AYER EN MESA DE TRABAJO ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ UNA SERIE DE OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL LISTADO Y AL PROYECTO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN, ESO DE LAS OCHO VEINTE DE LA MAÑANA SITUACIÓN POR LA CUAL SE ESTÁN HACIENDO APENAS LOS CRUCES Y LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE ESTA PRESIDENCIA EN TÉRMINOS DEL



## Instituto Electoral del Estado

*ARTÍCULO 4 FRACCIÓN I Y II QUE ES CONDUCIR LOS TRABAJOS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA ADECUADA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y POR SUPUESTO DECRETAR LOS RECESOS QUE SEAN NECESARIOS, DECRETA UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA QUE REANUDEMOS EN DOS HORAS MÁS, ESTAMOS HABLANDO ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, ENTONCES REPITO LO ANTERIOR, SE DECRETA UN RECESO DE ESTA SESIÓN SIENDO LA NUEVE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, REGRESANDO A SESIONAR A LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS PERDÓN, ONCE HORAS DIECINUEVE MINUTOS, MUCHAS GRACIAS".-----*

*EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA PROLONGACIÓN BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----*

*LIC. JORGE SÁNCHEZ  
MORALES*

*CONSEJERO PRESIDENTE*

*LIC. NOÉ JULIÁN CORONA  
CABAÑAS*

*SECRETARIO GENERAL*

*LIC. MARCELINA SÁNCHEZ  
MUÑOZ*

*DIRECTORA GENERAL*

*DR. FIDENCIO AGUILAR  
VÍQUEZ*

*CONSEJERO ELECTORAL*

*ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA  
BADA*

*CONSEJERO ELECTORAL*

*LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ  
LÓPEZ*

*CONSEJERO ELECTORAL*

*DRA. ALICIA OLGA LAZCANO  
PONCE*

*CONSEJERA ELECTORAL*

*LIC. PAUL MONTERROSAS  
ROMÁN*

*CONSEJERO ELECTORAL*

*LIC. JOSÉ JOEL PAREDES  
OLGUÍN*

*CONSEJERO ELECTORAL*



# Instituto Electoral del Estado

*MTRO. JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ SERRANO*

*CONSEJERO ELECTORAL*

*MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ  
PEÑARRIETA*

*CONSEJERA ELECTORAL*

*LIC. RAFAEL GUZMÁN  
HERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE LA COALICIÓN COMPROMISO  
POR PUEBLA*

*LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN  
HERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE LA COALICIÓN ALIANZA  
PUEBLA AVANZA.*

*LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ  
PERIAÑEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO*

*DIP. JOSÉ PABLO ROBERTO  
GORZO ORTEGA*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA  
FRACCIÓN PARLAMENTARIA PRI*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENOS DÍAS LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A EL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, DE ESTE CONSEJO GENERAL SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES QUINCE DE VEINTE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR A ESTE PLENO QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN, SE HABÍA ANUNCIADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN



## Instituto Electoral del Estado

CONCERNIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL NUEVE DOS MIL DIEZ, TAMBIÉN ME PERMITO INFORMAR QUE NOS ACOMPAÑA EN LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL DIPUTADO JOSÉ PABLO ROBERTO GORZO ORTEGA QUE A SIDO ACREDITADO COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL. SERÍA CUANTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, DIPUTADO JOSÉ PABLO ROBERTO GORZO ORTEGA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?"-----

**MANIFIESTA EL DIPUTADO JOSÉ PABLO ROBERTO GORZO ORTEGA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** "SÍ PROTESTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI ASÍ NO LE HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIEN TO, CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE DAR EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA ME PERMITIRÉ ESFORZAR DE MANERA BREVE LO PLANTEADO EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, EL PROYECTO DE ACUERDO LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN ES APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CORRE AGREGADO COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO LA LISTA DE PROPUESTAS QUE PRESENTAN EL CONSEJERO PRESIDENTE EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE CADA UNO DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES QUE SE INSTALARÁN EN EL ESTADO CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO, EN EL MENCIONADO DOCUMENTO SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES VINCULADAS CON LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS LOS REQUISITOS QUE TENÍAN QUE CUMPLIR DE ACUERDO AL CÓDIGO, LA



## Instituto Electoral del Estado

CONVOCATORIA Y EL MÉTODO ESTABLECIDO, LA FORMA EN LA QUE LA COMISIÓN DESARROLLO EL MÉTODO QUE APROBÓ EL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO QUE EL PRESIDENTE HACE SUYAS LAS PROPUESTAS Y LAS SOMETE A LA APROBACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIAL, DE IGUAL FORMA SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE IRÁN CUBRIENDO LAS AUSENCIAS DEFINITIVAS, YA QUE ES ATRIBUCIÓN DE CONSEJO GENERAL HACERLO SEÑALÁNDOSE QUE SE ADOpte EL MISMO MÉTODO O ESQUEMA PLANTEADO PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, ES DECIR, CADA CONSEJERO PROPIETARIO TENDRÁ SU CORRESPONDIENTE SUPLENTE DE PRESENTARSE, PERDÓN, CONSEJERO Y SECRETARIO DE PRESENTARSE UNA RENUNCIA DE MANERA INMEDIATA SE FACULTA EL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO PARA EMITIR EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE DEL SUPLENTE QUE PASARÍA A SER PROPIETARIO Y LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN QUE FUE LA ENCARGADA DE DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PROPONDRÁ DE LA RESERVA DE CIUDADANOS FORMADA AL QUE PASE A FORMAR PARTE DEL CONSEJO EN CARÁCTER DEL SUPLENTE, DE IGUAL FORMA SE FACULTA A EL CONSEJERO PRESIDENTE Y A SU SERVIDOR PARA EMITIR LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE DERIVEN DE LA APROBACIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y A LA COMISIÓN, PERDÓN A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA VIGILAR Y EJECUTAR TODO EL PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS PRESIDENTES PARA EFECTOS DE QUE SE EJECUTEN EL PRESENTE ACUERDO PODAMOS COMO SE SEÑALÓ EN EL ACUERDO PREVIO ESTAR INSTALANDO ESTOS ÓRGANOS TRANSITORIOS A MAS TARDAR EL QUINCE DE MARZO PARA EFECTO DE QUE ENTRE YA EN FUNCIONES, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SECRETARIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL DE ACUERDO, CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES



## Instituto Electoral del Estado

OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HAN SOLICITADO SER INSCRITOS: LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA Y LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "LA PRESIDENCIA SE TIENE APUNTADA PRIMERO PARA DAR CUENTA".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ENTONCES SERÍA EL SEÑOR PRESIDENTE CONSEJERO Y DESPUÉS LA DOCTORA LAZCANO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SI ES PARA INFORMARLES QUE DERIVADO DE LA MESA DE TRABAJO DEL DÍA DE AYER SE TUVIERON ALGUNAS OBSERVACIONES EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA: GENERAL FELIPE ÁNGELES, PETLALCINGO, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ZIHUATEUTLA, ACATLÁN Y PIAXTLA, DE LOS CUALES SE LES HA YA CIRCULADO LAS MODIFICACIONES QUE PROPONE ESTA PRESIDENCIA EN RELACIÓN A VIANNEY HERRERA PÉREZ QUE SE DE EL CAMBIO DE CONSEJERA A SUPLENTE POR IDELFOSA MATAMOROS LIMÓN EL DE RENÉ LAZADAR ACOSTA CONSEJERO SUPLENTE POR BENIGNO JORGE VELEZ RODRÍGUEZ, EL SECRETARIO SUPLENTE NOÉ HERNÁNDEZ CALIHUA POR VIANNEY HERRERA PÉREZ Y ESO ES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA; EN GENERAL FELIPE ANGELES ALFREDO LEAL MORENO CONSEJERO PROPIETARIO POR FAUSTINO ANICETO TOLEDO; EN PETLALCINGO LUCILA GUADALUPE MOYA VERGARA CONSEJERO PROPIETARIO, POR RAYITO MIRNA GONZÁLEZ BRAVO, EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN, HUGO RAMÍREZ PASCANO CONSEJERO PROPIETARIO POR ROSALBA GARCÍA GARCÍA Y MARGARITA FUENTES FLORES SECRETARIO PROPIETARIO POR HUGO RAMÍREZ PAZCANO, EN ZIHUATEUTLA EDUARDO CARBALLO GONZÁLEZ CONSEJERO SUPLENTE POR BERTA CHAVARRIA CASTILLO, EN ACATLÁN ERNESTO JIMÉNEZ SANTIAGO CONSEJERO PROPIETARIO POR DOROTEO SENOBIO ARSOLA VERA Y TAMBIÉN DE ACATLÁN CONSEJERO SUPLENTE DOROTEO SENOBIO ARSOLA VERA POR ADRIANA JUANA CORTÉS AGUILAR Y EN PIAXTLA JOSÉ OVIDIO CAMPOS RINCÓN SECRETARIO PROPIETARIO POR ALEJANDRA SONIA DURAN LÓPEZ, CON ESTO SON PARTE LAS OBSERVACIONES QUE EN SU MOMENTO REALIZARON EN MESA DE TRABAJO QUE EL DÍA DE HOY TAMBIÉN FUERON RECIBIDAS POR LA PRESIDENCIA EN EL TRANCURSO DE LA MAÑANA, DEBO RECONOCER EL TRABAJO REALIZADO POR LA COMISIÓN PORQUE SI OBSERVAMOS LAS MODIFICACIONES QUE PROPONE LA PRESIDENCIA Y LAS CUALES PIDE AL SECRETARIO QUE SEAN PARTE INTEGRAL DE EL ANEXO Y QUE SE HAGAN LAS MODIFICACIONES



## Instituto Electoral del Estado

*PERTINENTES, SON MÍNIMAS EN CUESTIÓN DEL PORCENTAJE AL TRABAJO REALIZADO POR LA COMISIÓN, QUE ES UN TRABAJO QUE FUE EXHAUSTIVO DE MUCHOS DÍAS, EL CUAL DEBO RECONOCER EL TRABAJO HECHO POR EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO COMO PRESIDENTE, POR SUPUESTO PAUL MONTERROSAS Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, CREO, QUE ES UN TRABAJO QUE NOS DEBE DEJAR TRANQUILOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PORQUE DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS SON COMO LO HE COMENTADO A LOS CONSEJEROS QUE SE NOMBRAN EN ESTE DÍA Y A LOS SECRETARIOS BUENO NO, NO VAN HAYA ARRIBA DE NI DEL CINCO POR CIENTO DE LO QUE ESTO IMPLICA EN CUESTIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS, LE DARÍA EL USO DE LA PALABRA A LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----*

*"GRACIAS PRESIENTE, SI NO ES EL UNO POR CIENTO EL PORCENTAJE ES MENOS DEL UNO POR CIENTO LAS MODIFICACIONES, PROPONDRÍA QUE EN EL PROYECTO DE ACUERDO EN LOS ANTECEDENTES SE FUNDAMENTARA CON EL ARTÍCULO 126 Y CON ARTÍCULO 128, PARA QUE DÉ PRECISAMENTE TODA LA ARGUMENTACIÓN DE QUE SON LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y A LA VEZ CON EL ARTÍCULO 128 EN RELACIÓN DEL CASO ESPECÍFICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PUEBLA, QUE ESTARÁ INTEGRADO POR UN CONSEJERO PRESIDENTE CON DERECHO A VOZ Y A VOTO, SEIS CONSEJEROS ELECTORALES CON DERECHO A VOZ Y A VOTO, UN SECRETARIO CON DERECHO A VOZ Y A VOTO, Y UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ES DISTINTO AL, SI SECRETARIO CON DERECHO A VOZ SIN VOTO Y PARA QUE QUEDE EN LA ARGUMENTACIÓN EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO EN LOS CONSIDERANDOS, POR FAVOR, Y OTRA CUESTIÓN TAMBIÉN QUE, CREO, QUE SERÁ IMPORTANTE ANEXAR AL DICTAMEN ES EL NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN ESTA CONVOCATORIAS QUE SON OCHO MIL CIENTO CATORCE SOLICITUDES CON ...".-----*

***INTERVIENE EL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS DOCTORA ES QUE EL NÚMERO TOTAL SI ESTÁ INCLUIDO EN EL ANTECEDENTE NÚMERO CUATRO, OCHO MIL CIENTO CATORCE SOLICITUDES, GRACIAS".-----*

***CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL:** "SIN EMBARGO LA PROPUESTA ES SI ESTÁN ARGUMENTANDO LA METODOLOGÍA EN RELACIÓN A LOS FILTROS A LOS TRES FILTROS APLICADOS TENDRÁ QUE IR HACIÉNDOSE LA DISMINUCIÓN, EN RELACIÓN A OCHO MIL CIENTO CATORCE SOLICITUDES CUARENTA Y TRES CANCELADOS, PRIMER FILTRO SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE SOLICITUDES ELIMINADAS, EL SEGUNDO FILTRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TERCER FILTRO CINCUENTA Y SIETE. Y DESCARTADOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO, Y LOS CIUDADANOS QUE SUPERARON LOS TRES FILTROS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE Y QUE QUEDE AHÍ ACLARADO PARA QUE NO SE VEA UN GLOBAL Y DESPUÉS NO SE TENGA LA SECUENCIA QUE ESTA ARGUMENTADA EN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EN RELACIÓN A*



## Instituto Electoral del Estado

LA APLICACIÓN DE LOS TRES FILTROS, ESAS SERÍAN LAS PROPUESTAS SECRETARIO. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE PALABRA EL **LICENCIADO PAUL MONTERROSAS, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO ME PERMITO DESTACAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL BAJO LA BATUTA DE LA DIRECTORA GENERAL, TENGO EN MI PODER UN DOCUMENTO SUSCRITO POR LA CONTRALORÍA QUE ES OTRO ENTE, INDEPENDIEMENTE, LOS INVOLUCRADOS Y AHÍ SEÑALA CLARAMENTE QUE SE HICIERON VERIFICACIONES, INSPECCIONES DE MANERA ALEATORIA A LOS MÓDULOS, LOS MÓDULOS ES EL PRIMER PASO PARA QUE EL CIUDADANO SE ACERCARA CON NOSOTROS PARA QUE PRESENTARA SU DOCUMENTACIÓN Y ASÍ SIGUIERA TODO EL RECORRIDO PERTINENTE HASTA EL DÍA DE HOY ESTAR CON CONSEJO GENERAL, PRECISAMENTE DE ESTA DOCUMENTACIÓN QUE NOS PRESENTA LA CONTRALORÍA SEÑALA DE MANERA MUY CLARA Y MUY PRECISA QUE LA ACTITUD EN LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS HA SIDO BUENA, SEÑALA UNA SERIE DE MUNICIPIOS, SEÑALA QUE EL MATERIAL CON EL QUE SE ADMINISTRÓ A DICHS MÓDULOS SE PRESENTÓ DE MANERA COMPLETA, ES DECIR QUE TODO ESTUVO INSTRUMENTADO DE MANERA EFICIENTE Y ESO ENALTECE LOS TRABAJOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, SOBRETUDO PORQUE REPITO NO ES UN INFORME QUE PRESENTE LA PROPIA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, SINO QUE LO VERIFICÓ PREVIAMENTE LA CONTRALORÍA, POR OTRO LADO ES MUY IMPORTANTE DESTACAR QUE LOS TRABAJOS HAN INCREMENTADO A RAZÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL AÑO DOS MIL SIETE SE RECIBIERON UN TOTAL DE SEIS MIL OCHOCIENTAS CUARENTA SOLICITUDES, A DIFERENCIA DE ESTE PROCESO ELECTORAL EN EL CUAL SE RECIBIERON COMO BIEN LO SEÑALÓ LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, OCHO MIL CIENTO CATORCE SOLICITUDES, EN SÍ LO QUE VAMOS A PROBAR EL DÍA DE HOY LA CONSTITUCIÓN DE ESTOS ÓRGANOS TRANSITORIOS QUE SE VAN A ENCARGAR DE PLANEAR DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA CONTIENDA ELECTORAL EN SU DETERMINADO ÁMBITO MUNICIPAL, SON MÁS DE DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO FUNCIONARIOS, CELEBRAMOS LA PARTICIPACIÓN DE ELLOS, CELEBRAMOS LA PARTICIPACIÓN Y SOBRETUDO EL INTERÉS PARA INVOLUCRARSE EN LAS ACTIVIDADES DEMOCRÁTICAS DE ESTE ESTADO, POR OTRO LADO UNA PROPUESTA SEÑOR SECRETARIO DE ADICIÓN AL ACUERDO, EN LA PAGINA TRES DEL DICTAMEN EN EL ANTECEDENTE NUMERO SIETE, E) SEGUNDO PÁRRAFO SE SEÑALA QUE EXISTIERON OBSERVACIONES POR PARTE COMO BIEN SEÑALA EN EL ACUERDO DEL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, SE PRESENTÓ UN ESCRITO Y TAMBIÉN SE PRESENTÓ UN ESCRITO POR PARTE DE UN GRUPO DE CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA SITUACIÓN QUE NO SE EXPRESA ASÍ EN LA PÁGINA DOS PRIMER PÁRRAFO DONDE ÚNICAMENTE SE HACE REFERENCIA A LAS OBSERVACIONES EL REPRESENTANTE ACTUAL DE LA COALICIÓN



## Instituto Electoral del Estado

COMPROMISO POR PUEBLA, ENTONCES, YO CREO, QUE CON EL OBJETO QUE TENGA LA CONGRUENCIA RESPECTIVA CON EL DICTAMEN EN REFERENCIA HABRÍA QUE INCLUIR ESTA SITUACIÓN Y ES TAMBIÉN DE DESTACAR LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS COMPAÑEROS EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, LOS CUALES EN TODO MOMENTO DEMOSTRARON ACTUAR CON PROFESIONALISMO Y PUES EN UN TRABAJO EXHAUSTIVO EN EL ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES CONDUCENTES PUES SE PRESENTA ESTE DICTAMEN QUE A SU VEZ COMO YA LO SEÑALÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES TIENE BREVES COMENTARIOS ÚNICAMENTE AL RESPECTO, ES CUANTO, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, BIEN A MI ME GUSTARÍA PROPONER TAMBIÉN QUE PARA FORTALECER LA ARGUMENTACIÓN LEGAL DEL INSTRUMENTO QUE SE PRESENTA SE PUDIERA ADICIONAR LA REFERENCIA A LAS DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 75, EN EL SENTIDO, DE QUE LAS PROPUESTAS DE ESTOS CIUDADANOS QUE SE NOMBRARÁN CONSEJEROS Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES CORRESPONDE A LA TAREA QUE TIENE EL INSTITUTO DE UNA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, A FINAL DE CUENTA ES ESTA PARTICIPACIÓN LA QUE POSIBILITARÁ QUE LOS TRABAJOS DE ESTOS ENTES ELECTORALES TENGAN UN FELIZ CUMPLIMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, COMO SE HA EXPRESADO AQUÍ, CREO, QUE HEMOS IDO ESLABONANDO UNA MANERA PUNTUAL Y LO QUE A CADA ÁREA LE COMPETE LA FORMULACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE REÚNEN EN PRIMER INSTANCIA LOS REQUISITOS LEGALES Y EN SEGUNDA INSTANCIA LOS PERFILES DE IDONEIDAD DE ACUERDO AL MÉTODO QUE SE HA ADOPTADO, QUEDA DESDE LUEGO, Y CREO, QUE ESTE INSTITUTO LO TIENE QUE RECONOCER ASÍ QUE DE CARA A LA CIUDADANÍA ESTOS FUNCIONARIOS ELECTORALES QUE SE NOMBRARÁN, PUES TIENEN ESA RESPONSABILIDAD Y TODOS ESTAREMOS ATENTOS AL DESEMPEÑO QUE ESTOS CIUDADANOS EJERCEN EN SUS FUNCIONES, CREO, QUE TENEMOS LA RESPONSABILIDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD DE HACERLO ASÍ PARA QUE LA CIUDADANÍA VAYA APRECIANDO ESTAS ACTIVIDADES Y VAYA TAMBIÉN TENIENDO LA CERTEZA DE QUE CADA UNO DE LOS ESLABONES DEL PROCESO SE ESTÁ HACIENDO BAJO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL CÓDIGO, POR ESO PROPONDRÍA QUE SE AÑADIERAN LAS FRACCIONES DEL 75 QUE CORRESPONDEN A ESTA PARTICIPACIÓN, GRACIAS. PERDÓN EN LOS CONSIDERANDOS CORRESPONDIENTES".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA**".-----



## Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS, BUENO YO QUIERO PARTIR DE DOS O TRES CONSIDERACIONES O PREMISAS, PRIMERO ESTAMOS CON ESTA SESIÓN TERMINANDO ESTA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, LA SEGUNDA SERÁ EL DESEMPEÑO DE ELLOS Y NO PUEDO DEJAR DE SUBRAYAR BUENO PUES QUE LA ALTA RESPONSABILIDAD CUANDO SE CUMPLE PUES IMPLICA UNA SATISFACCIÓN QUE NOSOTROS RECONOCEMOS POR PARTE DE LA COMISIÓN Y CUANDO SE CUMPLE CON EFICACIA Y CON EFICIENCIA COMO ES ESTE CASO, BUENO ES TODAVÍA DOBLEMENTE SATISFACTORIO Y POR ESO EXPRESAMOS NUESTRO CONOCIMIENTO, AYER EN LA MESA DE TRABAJO SE PRESENTÓ LO QUE YO LLAMO EL ANTE PROYECTO, HOY YA SE PRESENTA LO QUE YA SERÁ PROYECTO, SUBRAYAR BUENO PUES DE OCHO MIL CIENTO CATORCE SOLICITUDES BUENO EL DIECISÉIS POR CIENTO PASAN A INTEGRAR ESTE PROYECTO, EL DIECISÉIS POR CIENTO DE PERSONAS QUE EN SU MOMENTO FUERON ASPIRANTES Y AHORA ESTÁN EN EL PROYECTO QUE ESTÁN APUNTO DE SER DESIGNADOS Y SOLAMENTE AL HACERSE EL ANÁLISIS POR LAS DIVERSAS COALICIONES, BUENO SOLAMENTE SE ESTÁN PROPONIENDO ONCE CAMBIOS LO QUE NO SIGNIFICA O NO REPRESENTA NI SIQUIERA EL UNO POR CIENTO APENAS ES SI LAS CUENTAS NO ME FALLAN EL CERO PUNTO CERO OCHO POR CIENTO, ENTONCES BUENO PUES ALGO SIMBÓLICO REFLEJA LA SAPIENCIA DE LA PERSONA, REFLEJA SI USTEDES QUIEREN VERLO ASÍ LA IMPERFECCIÓN PORQUE NADIE ES PERFECTO PERO BUENO FINALMENTE NOS ENORGULLECE QUE AHORA ESTEMOS PRESENTANDO UN PROYECTO IMPORTANTE PUESTO QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES SON DE ALGUNA MANERA LA EXTENSIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO PUESTO QUE ESTO NO PUEDE HACER EL TRABAJO EN TODOS Y EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS SI SE HACE A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES EN ESTE CASO ESPECÍFICO, ASÍ ENTONCES YO QUIERO EXPLICITAR MI RECONOCIMIENTO CON LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO AL MAESTRO VÍCTOR RODRÍGUEZ, AL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR Y AL MAESTRO PAÚL MONTERROSAS, PERO NO QUIERO DEJAR DE SUBRAYAR TAMBIÉN EL TRABAJO QUE HICIERON LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, ENCABEZADOS POR SU PROPIO DIRECTOR POR MIGUEL LUNA Y POR CADA UNO DE LOS COLABORADORES, POR TODOS AQUELLOS QUE EN EL SILENCIO A VECES EN SU PROPIO SACRIFICIO, A VECES EN SU PROPIA ANGUSTIA, EN SU PROPIO TEMOR, O EN SU PROPIA SEGURIDAD EN FIN, EN SU PROPIA CIRCUNSTANCIA HACEN EL TRABAJO A VECES NO TAMBIÉN REMODERADO COMO TODO MUNDO QUISIÉRAMOS PERO LO SUBRAYO ASÍ MERCED A ELLOS SE LOGRA ESTE PRODUCTO, ESTE RESULTADO DE ESTA PRIMERA ETAPA POR ESO PARA ELLAS Y PARA ELLOS LOS INTEGRANTES DE ESTA DIRECCIÓN E IGUALMENTE PARA QUIENES FORMAN PARTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA QUE TUVIERON SU PROPIO DESEMPEÑO TAN EFICAZ, TAN OPORTUNO, TAN PRUDENTE Y AJUSTADO A LA NORMA, A LA LEGALIDAD PORQUE BUENO PUES PARODIANDO A LÓPEZ DORIGA ¿VERDAD? CON ELLOS SIN ELLOS BUENO PUES FRANCAMENTE ESTE PODRÍAMOS ESTE SEGURAMENTE NO



## Instituto Electoral del Estado

TENER LOS RESULTADOS QUE HOY SE ESTÁN PRESENTANDO A ESTE CONSEJO GENERAL, POR ESO BIENVENIDOS Y BUENO TAMBIÉN SUBRAYAR ESTAREMOS ATENTOS, ESTAREMOS PENDIENTES A LA SEGUNDA PARTE QUE TAMBIÉN TIENE IMPORTANCIA CAPITAL A SU PROPIO DESEMPEÑO, YO DIGO QUE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES ESTA AUSENTE DE IDEOLOGÍA INCLUSO DE PROCLIVIDAD A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO SEGURAMENTE TODOS TIENEN SU PREFERENCIA, PERO LO QUE SÍ HABRÁ QUE SUBRAYAR QUE AÚN ASÍ PORQUE NO PODRÍA SER DE OTRA MANERA SEGURAMENTE ELLOS SE HABRÁN DE DESEMPEÑAR DENTRO DE LA NORMA, DENTRO DE LA LEY CON TODO Y SUS PROPIAS PREFERENCIAS IDEOLÓGICAS, POLÍTICAS LO CUAL HARÁ DOBLEMENTE MERITORIO, GRACIAS."-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO ESTE PROYECTO QUE SE PRESENTA PUES TIENE UNA NUEVA NOVEDAD PRÁCTICAMENTE EN LAS AUSENCIAS EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO VAN A DESIGNAR A LOS FUTUROS CONSEJEROS EN CASO DE AUSENCIAS EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES, ANTERIORMENTE LO HACIA EL CONSEJO GENERAL, LO ESTABLECE Y VOY A PERMITIRLE LEERLO DICE: "...EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ATENDIENDO A LOS NUMERALES 91 FRACCIÓN XXIX, 93 FRACCIÓN XXI DEL CÓDIGO DE LA MATERIA FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE EN CASO DE QUE SE PRESENTE LA RENUNCIA DE ALGÚN FUNCIONARIO ELECTORAL DESIGNADO COMO PROPIETARIO, EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO EMITE EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE A FAVOR DEL CIUDADANO QUE DESIGNADO COMO SU SUPLENTE CUBRA LA AUSENCIA DEFINITIVA DEL FUNCIONARIO PROPIETARIO DE MANERA AUTOMÁTICA..." A VER HAY UNA MOCIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "¿LA ACEPTA?"-----

**MANIFIESTA EL LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** "SI".-----

**INTERVIENE EL MAESTRO JOSÉ VICTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL:** "BIEN ACLARAR QUE ESTO NO ES UNA NOVEDAD SE IMPLEMENTÓ DESDE LOS CONSEJOS DISTRITALES CON LA ATENCIÓN DE QUE LOS TRABAJOS DE LOS PROPIOS CONSEJOS SE LLEVEN DE MANERA MAS EFICIENTE ESTO ES, NOSOTROS EN ESTE MOMENTO ESTAMOS DESIGNANDO SÍ ASÍ SE LOGRARA A TODOS LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y CADA UNO DE ELLOS TIENE UN SUPLENTE LO ÚNICO QUE SE ESTÁ FACULTANDO ES QUE TOMA POSICIÓN AUTOMÁTICAMENTE EL SUPLENTE PARA QUE NO SE TENGA QUE HACER UNA SESIÓN Y PARA MODIFICAR ESTO Y APROBARLO PORQUE YA ESTÁN APROBADOS COMO SUPLENTE, ENTRARÍAN NADA MÁS EN FUNCIONES PARA EVITAR ESTA CONTINGENCIA, YO CREO, QUE ES ALGO BENÉFICO NOS FUNCIONÓ AHORITA CON LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE VA SÓLO A FACULTAR PARA QUE EXPIDAN EL NOMBRAMIENTO DEL SUPLENTE



## Instituto Electoral del Estado

COMO PROPIETARIO EN CADA CASO DE AUSENCIA ES CUANTO, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONTINUÉ TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**".-----

"GRACIAS, PARA HACER CLARIDAD HACIA EL CONSEJERO Y HACIA LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ANTERIORMENTE ERA EL CONSEJO GENERAL EL QUE A TRAVÉS DE LA SESIÓN HACIA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES, SI YA SE HIZO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, BUENO ESTOS SON OTROS ÓRGANOS TRANSITORIOS ESTOS SON CONSEJOS MUNICIPALES, SINO ESTARÍAMOS CONSIDERANDO QUE TANTO LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES CUBREN EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA TERRITORIALMENTE LA MISMA ACCIÓN, LAS MISMAS RESPONSABILIDADES Y NO ES ASÍ, OJO, LOS CONSEJEROS, LOS CONSEJOS DISTRITALES SON UNA COSA Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES SON OTRA COSA, INDEPENDIENTEMENTE, DE QUE DEPENDEN DE ESTE CONSEJO GENERAL Y HACEN TAREAS SIMILARES MÁS NO LAS MISMAS, NO TIENEN LAS MISMAS ATRIBUCIONES POR LA LEY, ENTONCES PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO ESA UNA NOVEDAD IMPORTANTE PORQUE PRÁCTICAMENTE EN AUTOMÁTICO LOS CONSEJOS MUNICIPALES VAN A ESTAR FUNCIONANDO SIN TENER POR TIEMPOS O PLAZOS, EN OCASIONES ERAN DEMASIADOS LARGOS LA AUSENCIA DE ALGUNOS INTEGRANTES O DE LOS QUE LOS INTEGRAN, NUMERO UNO, NUMERO DOS EFECTIVAMENTE NOS PARECE INTERESANTES LA LABOR QUE HAN DESEMPEÑADO TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE HAN TRABAJADO PARA PRESENTARNOS PRÁCTICAMENTE ESTE DÍA, ESTE PROYECTO Y ME REFIERO A LA COMISIÓN, ME REFIERO A LAS ÁREAS OPERATIVAS Y SOBRETUDO TAMBIÉN A LOS QUE ESTUVIERON EN LOS MÓDULOS Y DESEMPEÑARON UNA EXCELENTE FUNCIÓN, QUEREMOS DECIRLES BUENO PUES NO, NO PODEMOS MANIFESTAR QUE VAMOS A DAR UN CHEQUE EN BLANCO POR LO MENOS SI LES VAMOS A DAR EL BENEFICIO DE LA DUDA COMO YA SE A EXPRESADO VAMOS A ESTAR PENDIENTES DE QUE SUS ATRIBUCIONES Y SUS FUNCIONES SUS RESPONSABILIDADES ESTÉN PERFECTAMENTE ESTABLECIDAS EN LO QUE MARCA LA PROPIA LEY ESO ES LO QUE QUEREMOS LOS ACTORES POLÍTICOS ESO ES LO QUE DEBEN DE EXIGIR USTEDES COMO MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL Y DESDE LUEGO ESO ES LO QUE PIDEN LOS CIUDADANOS, CUMPLIMIENTO DE LA LEY NADA MÁS Y EN LA PARTE FINAL, QUE BUENO QUE SE TOCA, QUE EFECTIVAMENTE NO EL PERSONAL DEL INSTITUTO RECIBE LAS RETRIBUCIONES QUE SE MERECE BUENO DESAFORTUNADAMENTE SABEMOS QUE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL PAÍS Y DEL ESTADO NO SON LAS MEJORES EN ESTE MOMENTO, PERO ES IMPORTANTE QUE EN EL MARCO DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL INSTITUTO SI PUEDA HABER ALGÚN TIPO DE ESTÍMULO PARA ESTA GENTE, ESTOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE ESTÁN HACIENDO SU LABOR Y SOBRE TODO A CIENTO Y TANTOS DÍAS DEL DÍA DE LA JORNADA



## Instituto Electoral del Estado

VAN A PONER TODO DE SU PARTE PARA QUE LOS POBLANOS TENGAN UNA ELECCIÓN ESPEREMOS TRANSPARENTE, LIMPIA Y APEGADA A LA LEY. ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA**".-----

"GRACIAS, BUENO VOY A INICIAR CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DE LA PAGINA OCHO, EL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE ÚLTIMA DICE: "... CUBRIRÁ LA AUSENCIA DEFINITIVA DEL FUNCIONARIO PROPIETARIO DE MANERA AUTOMÁTICA, INFORMANDO INMEDIATAMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL...", ES RELEVANTE EL NOMBRAMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DEBIDO A QUE VAN A ESTRENAR LA RECIENTE FACULTAD DE REALIZAR CÓMPUTOS PARA LA ELECCIÓN, EN ESTE CASO, DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO EN DONDE LA DEBIDA Y OPORTUNA CAPACITACIÓN A LOS MISMOS ES IMPORTANTE RECORDEMOS QUE TODAVÍA UNOS CONSEJOS DISTRITALES FUERON CAPACITADOS TARDÍAMENTE ES MÁS TODAVÍA NO TIENEN NI CÓDIGOS, QUE POR CIERTO NO NOS HAN DADO RESPUESTA A UNA SOLICITUD DESDE HACE TRES MESES SOBRE LOS CÓDIGOS NADA MÁS PARA RECORDARLES, Y LA OTRA DEBIDA A ESTA IMPORTANCIA, A ESTA FACULTAD QUE VAN A TENER LOS CONSEJOS MUNICIPALES ES IMPORTANTE GARANTIZAR QUE LA MAYORÍA DE ELLOS O AL MENOS LOS INTEGRANTES REÚNAN LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE IMPARCIALIDAD ES POR ESO QUE QUIERO PROPONER QUE SEAN ELIMINADOS DE LA LISTA EL CIUDADANO CRHISTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ BUENFIL Y JUAN PABLO MIRÓN TOMÉ EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, TODA VEZ QUE GUARDAN ESTRECHA RELACIÓN Y VÍNCULOS CON ASOCIACIONES PARTIDISTAS LIGADAS AL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y A PRECANDIDATOS O ASPIRANTES COMO EL SEÑOR MONTERO, PEDIRÍA QUE SE SOMETIERA A VOTACIÓN, QUE SE HICIERA UN CAMBIO O AL MENOS QUE FUERAN EXCLUIDOS DE ESTE LISTADO, POR OTRA PARTE HE DE SEÑALAR QUE SI BIEN ES CIERTO, YA NO ES RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN PORQUE ELLOS VALORARON CONFORME A LOS ELEMENTOS QUE TENÍAN QUE HABÍAN SIDO RENDIDOS EN USO DE LA FACULTAD QUE NOS CONCEDE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES DE EJERCER LA CORRESPONSABILIDAD DE VIGILAR Y COLABORAR CON ESTE INSTITUTO PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, PUES HE DE SEÑALAR QUE TAMBIÉN EXISTEN ALGUNOS OTROS NOMBRES DENTRO DE ESTE LISTADO QUE A MENOS ESTA COALICIÓN TIENE CONOCIMIENTO DE SU REGISTRO COMO MILITANTES EN ESTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE ME VOY A PERMITIR NOMBRAR: CORDERO ESCALONA IGNACIO, MÉNDEZ VÁZQUEZ ANTONIA, ROSAS BRAVO JORGE, VÁZQUEZ HERNÁNDEZ PATRICIA, CORDERO ESCALONA IGNACIO, YA ESTA CRHISTIAN, RAMÍREZ MARTÍNEZ MARI CARMEN, GARRIDO CABRERA ELISEO, CURBANO NIETO JOSÉ GUSTAVO, RAMÍREZ HERNÁNDEZ IGNACIO JUAN, ROSAS RAMÍREZ JUVENTINO, VÁZQUEZ JUÁREZ SAMUEL, PORTAL



## Instituto Electoral del Estado

CUEVAS ISAIÁS, CARMONA RAMÍREZ JULIO NATIVIDAD, SOLÍS FLORES EMA, AGUILAR REYES AURORA, GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOHANA YANELLY, GONZÁLES PALMA MARGARITA, GUTIÉRREZ GUERRERO JUAN FRANCISCO, MENDIETA TORRES ALICIA, SOLANO MONJE VICTOR MANUEL, SOLIS MERCADO ABEL, VIVALDO VICULLA FINOMELA, ALVARADO RODRÍGUEZ VERÓNICA, MONROY MORA JOSÉ EVARISTO, BUENO ALGUNOS DE ESTOS ESTE PUES BUENO TIENEN ALGUNOS ANTECEDENTES ALGUNO DE ELLOS YA NOS CONTEMPLARON LOS FILTROS QUE FUERON APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, PERO BUENO SEÑALAR QUE ESTO SI BIEN CIERTO TENEMOS ELEMENTOS LOS MISMOS CON LOS QUE AHORITA CONTAMOS SON INSUFICIENTES PARA ACREDITAR SU PLENA VINCULACIÓN AL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERO ANUNCIAR QUE VAMOS, COMO LO EXPRESABA EL PROPIO REPRESENTANTE DE LA ALIANZA, VAMOS A LA SEGUNDA PARTE HABER SU DESEMPEÑO A VIGILAR DE CERCA SU DESEMPEÑO Y POR SUPUESTO NOS RESERVAREMOS EL DERECHO DE IMPUGNARLOS EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO APROBADO POR ESTA INSTITUTO UNA VEZ QUE TENGAMOS MAYORES ELEMENTOS EN QUE INCLUSO ALGUNOS QUE SE NOS ESCAPARAN EN ESTE MOMENTO Y CON EL, LO REPITO, CON EL ÚNICO ÁNIMO DE GARANTIZAR IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS PUDIÉSEMOS HACER LLEGAR CON POSTERIORIDAD ESTOS RECURSOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA ESPERO QUE SEAN LOS MENOS EN CONTRA DE AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE NO REÚNA LAS CONDICIONES DE IMPARCIALIDAD DE INDEPENDENCIA. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PIÑARRIETA**".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES YO ME QUIERO UNIR A ESE RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN POR TODOS LOS TRABAJOS, SE DICE FÁCIL EL HECHO DE ESTAR HACIENDO ESTA REVISIÓN DE OCHO MIL CIENTO CATORCE EXPEDIENTES Y QUE SOBRE TODO EL TRABAJO TAMBIÉN DE LOS QUE HACE A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE SU TITULAR DEL LICENCIADO MIGUEL LUNA, ASÍ COMO DE TODO EL EQUIPO PORQUE HAY QUE RECORDAR QUE COMO BIEN SE DIJO HACE UNO MOMENTO BUENO PUES DESDE QUE EMPEZÓ ESTA CONVOCATORIA CON LAS PERSONAS QUE TENÍAN LA ATENCIÓN A LOS MÓDULOS DESDE EL VEINTE DE ENERO HASTA EL VEINTICINCO DE FEBRERO Y, YO CREO, QUE TAMBIÉN CABE HACER MENCIÓN DE QUE EN UN MOMENTO DADO NO SE AMPLIO ESTE TÉRMINO, QUE SE INCREMENTO ESTE NÚMERO DE PARTICIPACIÓN, ESA SUMA DE CIUDADANOS PARA QUE EN UN MOMENTO DADO PUDIERAN PARTICIPAR A ESTA CONVOCATORIA Y SOBRETUDO PASAR TAMBIÉN ESTOS TRES FILTROS QUE VUELVO HACER HINCAPIÉ SE DICE MUY FÁCIL, SE DICE MUY FÁCIL ESTAR CHECANDO LA PREPARACIÓN, LA EXPERIENCIA, LOS VÍNCULOS PARTIDISTAS PERO REALMENTE ES UN TRABAJO QUE REQUIERE DE ESMERO, DE PROFESIONALISMO, DE ESE RECONOCIMIENTO QUE HAGO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESA COMISIÓN ASÍ COMO A TODO EL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, A LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, A LA COORDINACIÓN DE



## Instituto Electoral del Estado

COMUNICACIÓN SOCIAL A ESAS CAMPAÑAS QUE EN UN MOMENTO DADO SE DIERON MENOR DIFUSIÓN PERO QUE AL REORIENTAR LAS CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN BRINDARON ESTA PARTICIPACIÓN TAN ALTA EN CUANTO A LO QUE HACE OBVIAMENTE A ESTOS CONSEJOS MUNICIPALES PUES TAMBIÉN, YO CREO, QUE TENEMOS QUE VISUALIZAR LA IMPORTANCIA QUE REVISTE EL SER CONSEJEROS MUNICIPALES ESA VIGILANCIA QUE TIENEN QUE DAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y BUENO ME QUEDA MÁS QUE HACER EL COMENTARIO QUE SI BIEN ES CIERTO HAY OBSERVACIONES QUE SE ESTUVIERON DANDO DESDE MUCHO ANTES HAN SIDO MÍNIMAS EN COMPARACIÓN AL PORCENTAJE DEL NÚMERO DE PARTICIPACIÓN Y SOBRE TODO A LO QUE CORRESPONDE A ESOS MIL TRESCIENTOS CUATRO PERSONAS QUE FUERON CIUDADANOS QUE FUERON SELECCIONADOS COMO PROPIETARIOS ENTRE CONSEJEROS Y SECRETARIOS HACIENDO UN TOTAL DE DOS MIL SEISCIENTOS OCHO CIUDADANOS ENTRE PROPIETARIOS Y SUPLENTE ASÍ ES DE QUE MI RECONOCIMIENTO Y EN HORA BUENA. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS: LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO VICTOR RODRÍGUEZ, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CONSEJERO PRESIDENTE TAMBIÉN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PUES CREO QUE LO FUNDAMENTAL DE ESTA CONSTITUCIÓN DE ESTOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ES PRECISAMENTE LA FUNCIÓN QUE VAN A DESARROLLAR Y QUE SON INSTITUTOS DE CARÁCTER TRANSITORIO ENCARGADOS DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DENTRO DE SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS MUNICIPALES EN TÉRMINOS A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO Y AHÍ, CREO, QUE VA UNA DE LAS CUESTIONES MEDULARES QUE NO SE HAN COMENTADO AQUÍ QUE ES POR UN LADO LA IDONEIDAD, POR OTRO LADO LA PREPARACIÓN DE LOS SOLICITANTES QUE EN ESTE MOMENTO YA ESTÁN SIENDO LAS PERSONAS QUE CONSTITUYEN ESTOS ÓRGANOS MUNICIPALES Y QUE CON RESPECTO A LA METODOLOGÍA APLICADA UNA DE LOS VARIABLES IMPORTANTES ERA LA EXPERIENCIA, SIN EMBARGO LA EXPERIENCIA TAMBIÉN VINCULADA CON OTRAS CARACTERÍSTICAS QUE MARCARAN UNA CORRESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LA ELECCIÓN QUE EN ESTE MOMENTO VAMOS A TOMAR Y QUE DESPUÉS TAMBIÉN TENDRÁ QUE SER DE VIGILANCIA A ESTOS



## Instituto Electoral del Estado

ÓRGANOS TRANSITORIOS EN RELACIÓN A LA FUNCIÓN QUE VAN A DESEMPEÑAR Y AHÍ UNA CUESTIÓN IMPORTANTE ES QUE DEL LISTADO QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO DE ESTA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES EL TREINTA Y TRES POR CIENTO DE LAS PERSONAS QUE LO INTEGRAN EN RELACIÓN A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES HAN VENIDO YA SIENDO PARTE INTEGRAL RECURRENTE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL DOS MIL CUATRO Y EN EL DOS MIL SIETE Y AHÍ, CREO, QUE ES PARTE DE LA EXPERIENCIA QUE SE PEDÍA, PERO TAMBIÉN, CREO, QUE TENEMOS NOSOTROS COMO CONSEJO GENERAL SER VIGILANTES NO SOLAMENTE EN LA COADYUVANCIA DEL TRABAJO QUE DESARROLLARÁN, SINO VIGILANTES DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y EN ESE SENTIDO, CREO, QUE CIERTAMENTE EL ESQUEMA OPERATIVO Y LO MANIFESTADO EN EL CÓDIGO ES QUE EL VÍNCULO DIRECTO DE ESTOS CONSEJOS MUNICIPALES EN RELACIÓN TAMBIÉN ASESORÍA Y DESARROLLO A SU FUNCIONES ES LA SECRETARÍA GENERAL, ENTONCES PIDO QUE SE NOS ESTE INFORMANDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO COMO VAN DESARROLLÁNDOSE LAS FUNCIONES DE ESTOS ÓRGANOS ASÍ TAMBIÉN COMO LOS PROBLEMAS QUE SE SUSCITEN Y NO NOS ENTEREMOS POR LA PRENSA O POR OTRAS VÍAS INFORMALES, SINO QUE SEA AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL DONDE SE NOS ESTÉ INFORMANDO CON PRECISIÓN TODO EL DESARROLLO DE ESTAS FUNCIONES DE ESTOS ÓRGANOS TRANSITORIOS. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"BIEN, VALE LA PENA SER REITERATIVO YA LO HABÍAN COMENTADO VARIAS VECES AQUÍ MIS COMPAÑEROS DE LAS COMISIONES SOBRE TODO YO AGRADECER LA DISPOSICIÓN QUE TUVIERON PARA EL DIÁLOGO EL CONSEJERO PAÚL MONTERROSAS Y EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR, PORQUE SE NOS PERMITIÓ AVANZAR CON ESTA DIFICULTAD QUE CONVIENE SEÑALARLA NO ES SENCILLA SE HABÍA MANIFESTADO Y POR OTRO LADO, CREO, QUE AGRADECER TAMBIÉN A LA DIRECTORA POR QUE ESTA ESTRATEGIA FUE MODIFICADA EN ATENCIÓN A ESTAS REUNIONES CON LA PROPIA COMISIÓN Y EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN SE CAMBIO LA FORMA DE TENER EL ESPACIO PARA RECIBIR LAS SOLICITUDES FUE MODIFICADO Y SE SEÑALARON DOS ETAPAS EN OTRAS PALABRAS CADA UNA DE LAS SEDES TUVO MAYOR COBERTURA EN ESPACIO DE TIEMPO Y ESO EN PARTE DEBEMOS AL ÉXITO DE LAS SOLICITUDES, CREO, QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE SUPERÓ CASI UN TREINTA Y TRES POR CIENTO LAS SOLICITUDES DEL DOS MIL SIETE, YA SE HABÍA SEÑALADO, UN ASPECTO QUE ME GUSTARÍA SEÑALAR A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ESTO IMPLICÓ QUE CON EL MISMO PERSONAL QUE TUVIERON EN EL PROCESO ANTERIOR PUES TUVIERON QUE CUBRIR UN TREINTA Y TRES POR CIENTO MÁS DE CARGA DE TRABAJO LO CUAL REITERO ES NOS ENTREGARON LA INFORMACIÓN A TIEMPO Y OPORTUNAMENTE A LA COMISIÓN, COMO SE HABÍA SEÑALADO EN LOS PLAZOS QUE SE HABÍAN SEÑALADO EN EL



## Instituto Electoral del Estado

PROPIO ACUERDO DE ESTE CONSEJO Y SOLO DESTACAR OTRO DATO ADICIONAL ES RELEVANTE INFORMAR A USTEDES QUE EN ESTAS SOLICITUDES DEL PAPEL IMPORTANTE DE LA MUJER, EL SESENTA POR CIENTO DE LAS SOLICITUDES DE LOS QUE ASPIRABAN A SER CONSEJEROS UN POQUITO MÁS DE SESENTA Y DOS POR CIENTO SON MUJERES Y EL TREINTA Y OCHO POR CIENTO SON HOMBRES, DESTACARÉ QUE LA PROPUESTA ESTA CASI EN ESOS MISMOS TÉRMINOS TENDRÉ QUE DARLES MI NÚMEROS DEFINITIVOS, PERO ESTÁ ASÍ NO EL CUARENTA POR CIENTO LO INTEGRAN POR VARONES Y EL SESENTA POR CIENTO DE LOS DESIGNADOS SON MUJERES, ESTO ES ALGO RELEVANTE Y MUY IMPORTANTE, DEBEMOS DE CUIDARLE LA EQUIDAD DEL GENERO AL REVEZ, NO ES BROMA, PERO DIGO ES MUY IMPORTANTE LA MUJER EN LOS PROCESOS ELECTORALES SE ESTÁ VOLVIENDO UNA PARTE DETERMINANTE LO CUAL AGRADECEMOS Y LE DAMOS LA BIENVENIDA. MUCHAS GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA **EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA**".-----

"GRACIAS, A VER PEDIRÍA SI NOS PODRÍAN COMPARTIR EL INFORME DE LA CONTRALORÍA QUE HIZO REFERENCIA EL CONSEJERO PAUL, NO SÉ SI FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, PERO NOS GUSTARÍA QUE LA CONTRALORÍA NOS INFORMARA A TODOS LOS INTEGRANTES, PARA ESTAR ENTERADOS Y PUES CONOCER LA INFORMACIÓN QUE BRINDA EN ESE DOCUMENTO ME PARECE IMPORTANTE, TAMBIÉN OTRA PARTE SEÑALAR QUE LA PROPUESTA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, PERDÓN, AL PROYECTO DE ACUERDO SI SE PUDIERA CAMBIAR ESE DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO LO SUPLIRÁ EL SUPLENTE O EL SUPLENTE RESPECTIVO PORQUE FUERA UNA LISTA GENERAL DE SUPLENTE Y QUE FUERA TENIENDO EL ORDEN DE PRELACIÓN, ES DECIR, QUE NO FUERA UN PROPIETARIO CON SU RESPECTIVO SUPLENTE SINO FUERA ATENDIENDO A UN ORDEN DE PRELACIÓN DE LA LISTA DE QUE COMO LA PRESENTAN, Y POR OTRO PARTE SEGUIRÉ SOSTENIENDO CONSIDEREN CUANDO MENOS ESTAS DOS PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA PUES PARA DARLE CERTEZA Y GARANTÍA A LOS DIVERSOS INSTITUTOS POLÍTICOS DE QUE, PUES BUENO CUANDO MENOS ESTE TENGAMOS SEGURIDAD DE QUE NO EXISTEN PERSONAS VINCULADAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y EN ESTE CASO A PROBABLES CANDIDATOS COMO GARANTÍA DE QUE PUEDA EXISTIR IMPARCIALIDAD Y CONFIANZA EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PEDIRÍAMOS QUE SE RECONSIDERARA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS Y PUES DEL OTRO SEÑALAREMOS QUE EFECTIVAMENTE FUERON ATENDIDAS ALGUNAS OBSERVACIONES, NO ASÍ DE LAS QUE ANUNCIE HACE RATO PERO BUENO CON EL ÁNIMO DE SEGUIR CONSTRUYENDO SIMPLEMENTE DEJAREMOS ANOTADO LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS CUYO VÍNCULO PARTIDISTAS NOSOTROS CONOCEMOS PARA EFECTO DE DARLES SEGUIMIENTO A SU DESEMPEÑO GRACIAS".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSE PORFIRIO ALARCÓN HERNANDEZ, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA**".-----  
 "GRACIAS, DE LAS VEINTISÉIS CABECERAS DISTRITALES DONDE HABRÁ DE FUNCIONAR EL CORRESPONDIENTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, BUENO YO QUIERO SUBRAYAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER, OCHO CASOS DE LOS VEINTISÉIS SERÁN SECRETARIAS DE ESTOS ÓRGANOS ELECTORALES CON UN ALTO GRADO DE PREPARACIÓN LA MAYOR PARTE DE ELLAS CON GRADO DE MAESTRÍA ESO ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE QUE HAY QUE SUBRAYARLO, INDEPENDIEMENTE, DE QUE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES QUE HOY SE ESTÁN NOMBRANDO EL MAYOR PORCENTAJE LO OCUPAN MUJERES EN LOS DIVERSOS CARGOS TANTO DE CONSEJEROS PROPIETARIOS COMO DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS, ENTONCES ESTE ES OTRO DATO ES UNA REFERENCIA QUE POR SUPUESTO HABRÁ QUE ESTUDIAR, HABRÁ QUE ANALIZAR, HABRÁ QUE ESTABLECER LAS CAUSAS, ME RECUERDO EL CASO AL LEERLO DE SAN MIGUEL IXITLAN, QUE ES UN MUNICIPIO QUE LIMITA CON OAXACA HAY QUE PASAR POR TERRITORIO OAXAQUEÑO PARA LLEGAR AL LUGAR, SI NO RECUERDO MAL, CREO, QUE EL NOVENTA POR CIENTO DE LOS CARGOS OCUPADOS POR MUJERES LO CUAL REFLEJA MUCHAS COSAS PROBABLEMENTE DESEMPLEO PERO, YO CREO, QUE TAMBIÉN INTERÉS, PARTICIPACIÓN DE LA MUJER Y COMO ESTOS CASOS, YO CREO, QUE ES IMPORTANTE SON LOS DATOS PARA ESTUDIARLOS PORQUE FINALMENTE IMPLICAN, IMPLICAN POR UNA PARTE LA RESPONSABILIDAD, POR OTRO LADO BUENO PUES UNA VEZ QUE SE ESTÉN DESIGNANDO A LOS INTEGRANTES DE ESTOS CONSEJOS MUNICIPALES BUENO, NO CREO, QUE SOBRE EL SUBRAYAR LA NECESIDAD DE PROVEERLES LO RECURSOS MATERIALES, LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA QUE PUEDA DESEMPEÑAR CON EFICACIA SU PROPIO TRABAJO Y POR SUPUESTO AÚN CUANDO ESTÁ PROGRAMADA LA CAPACITACIÓN DE ESTAS PERSONAS QUE INTEGRAN TANTO COMO CONSEJEROS PROPIETARIOS COMO SECRETARIOS BUENO SU VOLUNTAD SU DISPOSICIÓN, YO CREO, QUE ESTARÁN MUY ACORDES CON LO QUE LLEVE ACABO LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA QUE LA EFICACIA Y LOS RESULTADOS PUEDAN MANIFESTARSE EL CUATRO DE JULIO, PRECISAMENTE COMO SE QUIERE CON TRANSPARENCIA CON OBJETIVIDAD Y CON LEGALIDAD. MUCHAS GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PRÁCTICAMENTE UNA VEZ QUE SE INSTALEN LOS CONSEJOS MUNICIPALES EN MENOS DE UNA SEMANA DE A PARTIR DE SU INSTALACIÓN EMPIEZAN LOS REGISTROS DE CANDIDATOS Y EN ALGUNOS CASOS LOS REGISTROS LOS PARTIDOS POLÍTICOS O LAS COALICIONES LOS VAMOS HACER DESDE LOS CONSEJOS MUNICIPALES O CONSEJOS DISTRITALES Y EFECTIVAMENTE TENEMOS QUE ENTERARNOS A PARTIR DE LAS NOTAS QUE SACAN LOS AMIGOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EN VEINTISÉIS CONSEJOS DISTRITALES TENÍAN



## Instituto Electoral del Estado

ALGUNAS SERIES DE NECESIDADES QUE NO HABÍAN SIDO CUBIERTAS OPORTUNAMENTE POR EL ÓRGANO CENTRAL, Y ESTO QUE NO SEA UNA SITUACIÓN DE ALARMA SINO UNA SITUACIÓN DE QUE NECESITAMOS PONER ATENCIÓN EN ESTAS CUESTIONES, HOY NO SON VEINTISÉIS ÓRGANOS HOY SON DOSCIENTOS DIECISIETE Y SI ESTOS DOSCIENTOS DIECISIETE ÓRGANOS MUNICIPALES TIENEN OPORTUNAMENTE TODO LO QUE NECESITEN PODRÁN CUMPLIR Y CUBRIR TAMBIÉN CON LAS TAREAS QUE TIENEN ESTABLECIDAS POR LA PROPIA LEY, Y NOSOTROS DECIMOS COMO PARTIDO DEL TRABAJO QUE NO SALGAMOS Y DIGAMOS QUE YA FUERON DESIGNADOS LOS DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES QUE FUERON INTEGRADOS, SINO MÁS BIEN LA TAREA A PARTIR DE TERMINAR ESTA SESIÓN QUE SEA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS CENTRALES QUE TIENEN LAS RESPONSABILIDADES DE SU INTEGRACIÓN SOBRE TODO DOTARLES OPORTUNAMENTE DE TODO LO NECESARIO PARA QUE PUEDAN CUBRIR Y CUMPLIR CON LO QUE ESTABLEZCA LA LEY, ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "PARA SER UNA PRECISIÓN NADA MÁS AHORITA LES VAMOS A CIRCULAR, EN EL CAMBIO QUE SE PROPONE POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE NOÉ HERNÁNDEZ CALIHUA COMO SECRETARIO SUPLENTE LA PERSONA QUE SE PROPONE ES ROSALINDA DE LA ROSA, ROSALINDA DE LA ROSA RUIZ ES LA PERSONA EN LUGAR DE VIANNEY HERRERA PÉREZ, ENTONCES EL PRIMER MOVIENDO DE VIANNEY HERRERA PÉREZ POR Y EL DE ILDELFONSA MATAMOROS LIMÓN ESE NO QUEDA, ESE NO ESTÁ, SE QUEDA VIANNEY HERRERA COMO CONSEJERA Y EL ÚNICO CAMBIO QUEDARÍA SERIA POR LORENA HERRERA ACOSTA POR BENIGNO JORGE VELEZ RODRÍGUEZ Y NOÉ HERNÁNDEZ CALIHUA POR ROSALINDA DE LA ROSA RUIZ SON LOS CAMBIOS, ESTOS VAMOS A IMPRIMIR, DEBO COMENTAR, DEBO COMENTARLES QUE BUENO ES MUY IMPORTANTE EL NOMBRAMIENTO DE ESTOS DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES, PORQUE BUENO ENTRE LAS FUNCIONES QUE ESTOS TIENEN ES DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA ORGANIZAR LAS ELECCIONES DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA, RECIBIR DIRECTAMENTE Y RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS, REGISTRAR LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES A SU DEMARCACIÓN TERRITORIAL QUE ACREDITEN PARA LA JORNADA ELECTORAL, FIJAR EN LO EXTERIOR DEL LOCAL DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE EL CARTEL CON LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN, REALIZAR EL CÓMPUTO DE MUNICIPAL DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DECLARAR LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EXPEDIR LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS A LOS MIEMBROS DE LA PLANILLA QUE LOS HAYA OBTENIDO, PROPORCIONAR AL CONSEJO GENERAL LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL FLUJO DE RESULTADOS PRELIMINARES UNA VEZ CONCLUIDA LA JORNADA ELECTORAL DE LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES QUE TIENEN EN CUESTIÓN DE SUS



## Instituto Electoral del Estado

ACTIVIDADES CON ESTO ESTAREMOS HABLANDO QUE SE ESTA NOMBRANDO EL DÍA DE HOY DOS MI SEISCIENTOS OCHO ESTE FUNCIONARIOS, MIL OCHENTA Y SIETE CONSEJEROS PROPIETARIOS MIL OCHENTA Y SIETE CONSEJEROS SUPLENTE, DOSCIENTOS DIECISIETE SECRETARIOS PROPIETARIOS DOSCIENTOS DIECISIETE SECRETARIOS SUPLENTE Y YA CON ESTO ESTARÍAMOS HABLANDO QUE TENDREMOS LAS DOSCIENTAS CUARENTA Y TRES OFICINAS YA DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS SUMANDO LAS DOSCIENTAS DIECISIETE OFICINAS QUE SE INSTALARAN PARA LOS DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES Y LOS VEINTISÉIS QUE YA ESTÁN INSTALADOS PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, LO CUAL IMPLICARÍA YA DOSCIENTAS CUARENTA Y TRES OFICINAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO Y EN PUEBLA CAPITAL PARA EFECTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE TODO LO QUE ES EL PROCESO ELECTORAL Y CON ESTO SE TENDRÍA YA COMO LO COMENTABA LA CONSEJERA LAZCANO SE TENDRÍAMOS YA LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS QUE SON TAN IMPORTANTES PARA TODO LO RELACIONADO CON LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, LA CAPACITACIÓN DE LOS MÁS DE TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIUDADANOS QUE SE ESTÁN VISITANDO AL DÍA DE HOY CASA POR CASA PARA EFECTOS DE QUE EN SU MOMENTO SEA CAPACITADOS, CREO, QUE ES IMPORTANTE PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTOS NOMBRAMIENTOS Y QUE ATINADAMENTE COMO LO HAN COMENTADO NO OBSTANTE QUE EN EL TERCER FILTRO SOLAMENTE SE HICIERON CINCUENTA Y SIETE OBSERVACIONES Y AHORITA SE TOMAN EN CONSIDERACIÓN ONCE, COMO LO HAN COMENTADO NO LLEGA MÁS QUE AL CERO PUNTO CUARENTA Y DOS POR CIENTO EN RELACIÓN A LOS NOMBRAMIENTOS REALIZADOS. SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".---

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS: EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "YA ME PASARON COMO QUEDARÍA YA CON LAS MODIFICACIONES, SE LAS ESTOY ENTREGANDO TAMBIÉN AL SECRETARIO PARA QUE SE PLASMEN LAS MISMAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, BIEN EN PUEBLA NO ES SENCILLO ORGANIZAR ELECCIONES, PUEBLA SE CONSTITUYE POR DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES, PORQUE NO HABLAR DE OAXACA, VERACRUZ, JALISCO, EL ESTADO DE MÉXICO, POR CITAR ALGUNOS EJEMPLOS OAXACA SE CONSTITUYE POR QUINIENTOS SETENTA MUNICIPIOS DE LOS CUALES ÚNICAMENTE ELECCIONES CONSTITUCIONALES ORGANIZAN CIENTO CINCUENTA Y DOS MUNICIPIOS, PUEBLA ES LA ENTIDAD DE LA REPÚBLICA QUE CUENTA CON MÁS MUNICIPIOS Y POR ENDE CON LOS CONSEJOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, REPITO ESTA TAREA NO



## Instituto Electoral del Estado

ES SENCILLA, EJEMPLO VERACRUZ DOSCIENTOS DIEZ MUNICIPIOS SIETE ABAJO DE PUEBLA, JALISCO CIENTO VEITICUATRO, ESTADO DE MÉXICO CIENTO VEINTIDÓS Y ASÍ SUCESIVAMENTE, CREO, QUE ESTA LABOR HAY QUE RECONOCERLA Y COMO BIEN LO SEÑALA EL PARTIDO DEL TRABAJO EL SEÑOR REPRESENTANTE, ESTOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEBEN DE ALLEGARSE DE TODOS LOS INSUMOS CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR SU TRABAJO, ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA CUESTIÓN DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES SE DEBE DE CONSTITUIR DE MANERA FEHACIENTE POR CIUDADANOS QUE HAN DE MOSTRADO DE MANERA ENTERA SUDAR LA CAMISETA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DESDE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EL CUAL ARRANCÓ EL PASADO DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, MANIFESTÓ DE MANERA RESPONSABLE SUDAR LA CAMISETA Y LOS CIUDADANOS SE ESTÁN INVOLUCRANDO DE MANERA FEHACIENTE ESO HAY QUE CELEBRARLO Y POR OTRO LADO COMO BIEN LO DICE EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, LA INFORMACIÓN DEBE DE FLUIR Y LA CUESTIÓN DE LA CONTRALORÍA SE DESPRENDE DE SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL POA DOS MIL DIEZ EN EL NUMERAL TRES PUNTO CINCO Y POR ENDE TAMBIÉN TIENEN QUE CONTAR TODOS LOS REPRESENTANTES CON ESTA INFORMACIÓN. GRACIAS PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA".-----

"GRACIAS, QUE BUENO QUE HACEMOS ÉNFASIS EN QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES SUS CONSEJEROS, SECRETARIOS CUENTEN CON LOS INSTRUMENTOS, YO PREGUNTARÍA A DOS MESES APROXIMADOS DE HABERSE INSTALADO LOS CONSEJOS DISTRITALES SI YA CUENTAN CON SUS CÓDIGOS IMPRESOS, ES LO QUE PREGUNTARÍA Y CUANDO ESTARÍAN EN POSIBILIDAD DE CONTAR CON SUS CÓDIGOS IMPRESOS LOS DOSCIENTOS DIECISIETE CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, TAMBIÉN PEDIRÍAMOS QUE DEPENDIENDO DE DONDE SE VAYA LLEVAR ACABO LA CAPACITACIÓN, NOS INVITARAN NOS CORRIERAN LA CORTESÍA DE INVITARNOS, TUVE PRESENCIA EN LOS CURSOS QUE SE LES BRINDARON A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y PUDE OBSERVAR QUE COMO CURSOS INTRODUCTORIOS ERAN BUENOS, NO SÉ SI DESPUÉS LES DIERON SEGUIMIENTO PARA PROFUNDIZAR EN LA CAPACITACIÓN PORQUE DESDE MI PUNTO DE VISTA CON ESA CAPACITACIÓN INTRODUCTORIA, PUES LES SERVÍA PARA INSTALARSE PERO DESPUÉS COMO QUE NO ERA MUY PROFUNDA LA CAPACITACIÓN, Y ES POR ESO QUE NOSOTROS PEDIMOS QUE SE PONGA ÉNFASIS EN ESTAS ACTIVIDADES, EN ESTAS ACCIONES Y ESPERO ME CONTESTEN SI YA TIENEN LOS CÓDIGOS PORQUE DESDE EL AÑO PASADO SOLICITÉ ALGUNOS EJEMPLARES Y HASTA EL MOMENTO NO ME HAN RESPONDIDO Y SI NOS PUDIERAN INFORMAR COMO VA LA CUESTIÓN, LA IMPRESIÓN, LA ADQUISICIÓN DE LOS MISMOS. GRACIAS".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "DIRECTORA GENERAL, PARA DARLE RESPUESTA A EL REPRESENTANTE DE COMPROMISO POR PUEBLA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO DERIVADO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE SE HAN REALIZADO TANTO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DE LA IMPRESIÓN DE LOS CÓDIGOS SON VARIAS ETAPAS POR LAS QUE ESTO TIENE QUE PASAR, PRIMERO HAY QUE HACER UNA VALIDACIÓN DE LOS ARCHIVOS QUE ENVIÓ TANTO LA SECRETARÍA GENERAL, PORQUE EL CÓDIGO COMO TAL LA IMPRESIÓN AHORA SE SOLICITÓ QUE TUVIERA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS Y EL REGLAMENTO DE COMISIONES Y EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES, ENTONCES SON CUATRO ARCHIVOS LOS QUE SE HAN VALIDADO POR PARTE DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL QUE FUE EL ÁREA QUE SOLICITA LOS CÓDIGOS, LOS CÓDIGOS ESTÁN IMPRESIÓN, YA FUE ADJUDICADA LA IMPRESIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SE HAN HECHOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, TANTO LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO Y LOS CÓDIGOS SE ENCUENTRAN YA EN IMPRESIÓN, YO PERSONALMENTE PLATIQUE CON LA EMPRESA Y PROBABLEMENTE A FINALES DE ESTA SEMANA ESTEMOS EN POSIBILIDAD DE QUE NOS ESTÉN ENTREGANDO YA UN TANTO DEL COMPROMISO PARA PODER ENVIARLOS, LOS CONSEJOS SÍ CUENTAN CON EL CÓDIGO EN MEDIO MAGNÉTICO SI PERO YA IMPRESOS LA EMPRESA SE COMPROMETIÓ A ENTREGAR UNA PARTE PARA SOLVENTAR ESTA SITUACIÓN. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, CREO, QUE UN FACTOR FUNDAMENTAL PARA LA BUENA OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ES COMO YA LO HABÍAN COMENTADO ALGUNOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ES UNA BUENA ADMINISTRACIÓN, Y AHÍ SI PEDIRÍA QUE SE NOS PRESENTARA EL LISTADO DE LOS INMUEBLES A OCUPAR DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ASÍ COMO LA ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN Y TAMBIÉN, YO CREO, QUE YA SOLVENTANDO LOS ERRORES DEL PASADO Y QUE NOS INDIQUEN SI NO SE PAGARON ANTICIPOS, Y POR OTRO LADO TAMBIÉN UNA BUENA ADMINISTRACIÓN EN TÉRMINOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA NÓMINA DE LOS GASTOS DE CAMPO ES FUNDAMENTAL, Y CREO, QUE SI SE ESTÁ OPTIMIZANDO EL RECURSO QUE TAMBIÉN DEBO DE RECONOCERLO PERO ES MUY IMPORTANTE TAMBIÉN SEÑALAR QUE TODA ESTA ESTRATEGIA DE LANZAMIENTO DE CONVOCATORIA, VISITAS A LOS DISTRITOS Y A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS EN RELACIÓN A LOS MÓDULOS SI HUBO UNA ESTRATEGIA DE COADYUVANCIA QUE ES LO QUE SE MANIFIESTA, SE MANIFIESTA ASÍ COMO LA FELICITACIÓN AISLADA PERO, YO CREO, QUE AQUÍ LA FELICITACIÓN VA, EN EL SENTIDO, DE CÓMO SE VINCULARON EN



## Instituto Electoral del Estado

COADYUVANCIA, COMO SE OPTIMIZÓ EL RECURSO EN TÉRMINOS DE GASTOS DE GASOLINA, EN GASTOS DE ALIMENTOS Y COMO ÁREAS OPERATIVAS COMO LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y LA COORDINACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL PUDIERON TRABAJAR VINCULADOS EN EL ASPECTO DE DIFUNDIR LA CONVOCATORIA Y, CREO, QUE TAMBIÉN DEBE DE HACERSE EL RECONOCIMIENTO NO SOLAMENTE COMO AL GENÉRICO, SINO REALMENTE EL TRABAJADOR OPERATIVO QUE COLGÓ LAS MANTAS, QUE REALIZÓ EL PERIFONEO Y QUE ESTUVO EN LOS MÓDULOS DE RECEPCIÓN, O SEA, EL TRABAJADOR DE BASE QUE HACE REALMENTE EL TRABAJO DIRECTO, YO CREO, QUE ESE ES EL QUE TIENE QUE ENFATIZARSE EN TÉRMINOS DE LOS RESULTADOS QUE ESTAMOS OBTENIENDO Y AHÍ SIN AUNARME A ESAS FELICITACIONES ASÍ GENÉRICAS, YO CREO, QUE SI DEBE DE HABER UN RECONOCIMIENTO POR PARTE TAMBIÉN DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN RELACIÓN AL ESTÍMULO A LOS TRABAJADORES DIRECTOS. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, BIEN, CREO QUE LOS CAMBIOS QUE SE PROPONEN, CUYA COPIA SE NOS PRESENTA CON LA FIRMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ME GUSTARÍA ESCUCHAR CUALES FUERON LOS ELEMENTOS QUE HUBO, EN EL SENTIDO, DE QUE EN LAS MESAS PREVIAS DE TRABAJO SE HABÍAN PLANTEADO OBJECIONES POR PARTE DE ALGUNOS REPRESENTANTES DE LAS COALICIONES Y DE PARTIDOS Y EL ACUERDO FUE QUE EL DÍA DE HOY ANTES DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA SE IBAN A PRESENTAR DOCUMENTADAS ESAS OBSERVACIONES QUE SIN EMBARGO NO SE HAN PLANTEADO EN LA MESA, ES DECIR, YO NO ENTIENDO PORQUE EN EL MUNICIPIO GENERAL FELIPE ANGELES, ALFREDO LEAL MORENO, RESULTO MENOS IDÓNEO QUE FAUSTINO ANISETO LEDO, ENTIENDO QUE SIEMPRE EN ESTA CONFORMACIÓN DE LISTAS, PUES TIENE QUE HABER ACUERDOS, TIENE QUE HABER HASTA TENSIONES Y DISTENSIONES Y PARTÍA YO DE ESA PREMISA CUANDO SE PRESENTÓ YA LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, SIN EMBARGO POR LAS OBSERVACIONES QUE HACE EL REPRESENTANTE DE LA ALIANZA COMPROMISO POR PUEBLA PUES, CREO, QUE VALE LA PENA FORTALECER ESTA EXPLICACIÓN PARA VER PORQUE SON ESTOS CAMBIOS QUE SE PROPONEN Y NO AQUELLOS OTROS QUE SALIERON DESDE LA MESA DE AYER, CREO, QUE CON ESTO LE DARÍAMOS UNA MEJOR VALIDACIÓN A LA PROPUESTA OBVIAMENTE ESTO YA NO ESTÁ EN MANOS DE LA COMISIÓN, SINO EN MANOS DEL PRESIDENTE, Y CREO, QUE ESO DEJARÍA SATISFECHAS TODAVÍA ESTAS POSIBLES DUDAS. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI COMENTAR QUE TAL COMO SE ESTABLECIÓ EL COMPROMISO EN LA MESA DE TRABAJO EL DÍA DE AYER A LAS DIECIOCHO HORAS, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA HIZO UNA SERIE DE OBSERVACIONES DE LAS CUALES SE TUVO UNA MESA CON EL MISMO Y CON EL PRESIDENTE TAMBIÉN DE LA COMISIÓN Y SE ANALIZARON CADA UNA DE ELLAS, EN



## Instituto Electoral del Estado

RELACIÓN A LO MANIFESTADO EN SU ESCRITO EL CUAL LE PEDIRÍA AL SECRETARIO SE AGREGARA TAMBIÉN AL ACUERDO COMO UN ANEXO, SI, EL ESCRITO QUE PRESENTÓ LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA Y AL FINAL DE CUENTAS, BUENO HAY CUESTIONES QUE NO SE TOMARON EN CONSIDERACIONES PORQUE DE LAS OBSERVACIONES QUE MANIFIESTA EN RELACIÓN A LA MILITANCIA HAY UNAS QUE VIENEN DESDE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y USTED SABE QUE EN CUESTIÓN DE LOS FILTROS SE ESTABLECIÓ UN PERIODO PARA EFECTOS DE CUANDO SI PODRÍA SER SI TUVIERA UN VÍNCULO PARTIDISTA HASTA CUANTOS AÑOS, ENTONCES POR ESO AL NO ESTAR DENTRO DEL PERIODO POR LO TANTO NO SE CONTARON EN CONSIDERACIÓN Y OTRAS QUE NO VENÍA CON ALGÚN FUNDAMENTO O SUSTENTO, SE BUSCARON LLEGAR A LOS ACUERDOS, SE BUSCARON LLEGAR A LOS CONSENSOS Y AL FINAL DE CUENTAS DEL MISMO SE TOMO LA OBSERVACIÓN DE LA MAYORÍA DE LO QUE ÉL MANIFESTÓ EN SU ESCRITO Y A LO CUAL SE BUSCAN LOS CONSENSOS Y LOS ACUERDOS A LO CUAL TAMBIÉN SE INVITÓ NO NADA MÁS AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, SINO TAMBIÉN AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, PARA EFECTOS DE QUE TUVIERA CONOCIMIENTO DE CUALES FUEROS LOS MOVIMIENTOS QUE EN SU MOMENTO SE PROPONÍAN Y CON ELLO BUSCAR LOS CONSENSOS Y LOS ACUERDOS EN LA MESA. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, HAREMOS LA CONSULTA DE AL APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL EN EL TÉRMINO DE QUE YA SE INCLUYERAN LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN QUE HACE EL CONSEJERO PRESIDENTE RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS QUE HA PRECISADO, Y DESPUÉS CONSULTAREMOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA TAMBIÉN A LOS CONSEJEROS SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS EFECTUADAS POR DIFERENTES INTEGRANTES DE LA MESA QUE ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA PARA EFECTOS DE PODER DETERMINAR SI TOME EL REGISTRO DE TODAS O ME FALTARA ALGUNA, EN PRIMER LUGAR TENEMOS UNA PROPUESTA QUE HACE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LA PARTE CONSIDERATIVA CORRESPONDIENTE LOS ARTÍCULOS 126 Y 128 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, OTRA PROPUESTA QUE TAMBIÉN HACE LA CONSEJERA LAZCANO ES INCLUIR EN LA PARTE DE ANTECEDENTES NO SOLAMENTE EL NÚMERO TOTAL DE CIUDADANOS, SINO LOS NÚMEROS QUE DAN RESULTADO DE LAS ETAPAS DE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ASÍ COMO DE LOS FILTROS PARA LLEGAR AL UNIVERSO QUE FUE ANALIZADO PARA HACER LA SELECCIÓN, TENEMOS TAMBIÉN UNA PROPUESTA DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS PARA EFECTOS DE INCLUIR EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES TAMBIÉN LO REFERIDO EN EL ANTECEDENTE SÉPTIMO E) DEL DICTAMEN, RESPECTO DE UN ESCRITO DE CHIGNAUTLA PARA EFECTOS DE QUE SE AGREGUE TAMBIÉN EN LA PARTE CORRESPONDIENTE DEL ACUERDO, DESPUÉS ESTÁ OTRA PROPUESTA DEL CONSEJERO



## Instituto Electoral del Estado

FIDENCIO AGUILAR, EN EL SENTIDO, DE QUE SE INCLUYA EL ARTÍCULO 75 EN LA PARTE CONSIDERATIVA EN LAS FRACCIONES RELATIVAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SON LOS FINES DEL INSTITUTO, DESPUÉS HAY UNA PROPUESTA DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LA PARTE FINAL DEL PRIMER PÁRRAFO DE LA PÁGINA OCHO QUE SE DEBE INFORMAR DE MANERA INMEDIATA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTO AL EMITIR LOS NOMBRAMIENTOS CON MOTIVO DE RENUNCIAS, DESPUÉS HAY OTRA OBSERVACIÓN TAMBIÉN DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, EN EL SENTIDO, YA DEL LISTADO DE ELIMINAR LA INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A CRHISTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ BUENFIL Y JUAN CARLOS MIRÓN TOMÉ, DESPUÉS OTRA PROPUESTA TAMBIÉN DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, EN EL SENTIDO, DE MODIFICAR EL MECANISMO DE SUPLENCIA QUE ESTÁ PUESTO EN EL ACUERDO, ES DECIR, NOSOTROS ESTABLECIMOS UN PROCEDIMIENTO DE EMPATAR UN PROPIETARIO CON SU CORRESPONDIENTE SUPLENTE PARA EFECTOS DE GARANTIZAR EL NOMBRAMIENTO AUTOMÁTICO QUE SE EMITE Y AHORA LO QUE SE PROPONE ES QUE ESA EMPATE O ESA VINCULACIÓN SE ROMPA PARA EFECTOS DE QUE SE GENERE UNA LISTA GENERAL DE SUPLENTE ORDENADA POR PRELACIÓN PARA QUE CONFORME A ESA PRELACIÓN VAYAN SUBIENDO, ES LO QUE SE PROPONE Y ESAS SERÍAN EN CONCRETO TODAS LAS PROPUESTAS QUE TENEMOS, ENTONCES VAMOS A PROCEDER EN PRIMER TÉRMINO A CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SOBRE LA APROBACIÓN EN LO GENERAL DEL PROYECTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL NUEVE-DOS MIL DIEZ, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO EN LO GENERAL SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. AHORA RESPECTO DE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN EN PRIMER LUGAR CONSULTARÉ EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA INCLUIR EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PROYECTO DE ACUERDO LOS ARTÍCULOS 126 Y 128 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA LOS QUE ESTÉN CON LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. LA SIGUIENTE PROPUESTA TAMBIÉN DE LA DOCTORA LAZCANO ES INCLUIR EN LA PARTE DE ANTECEDENTES NO SOLAMENTE EL NÚMERO TOTAL DE CIUDADANOS QUE PRESENTARON SOLICITUD, SINO EL DESGLOSE RESPECTO DE APLICACIÓN DE FILTROS Y NÚMERO TOTAL DE CIUDADANOS QUE QUEDARON PARA EL ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN, LOS QUE ESTÉN CON LA AFIRMATIVA CON ESTA INCLUSIÓN EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA TAMBIÉN FUE APROBADA POR



## Instituto Electoral del Estado

UNANIMIDAD DE VOTOS. LA SIGUIENTE PROPUESTA ES DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR TAMBIÉN EN LA PARTE DE ANTECEDENTES LA REFERENCIA A UN ESCRITO QUE PRESENTARON ALGUNOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA QUE EN PARTICULAR SE DETALLA EN EL ANTECEDENTE SÉPTIMO E) DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA ADICIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. LA SIGUIENTE PROPUESTA ES UNA PROPUESTA PLANTEADA POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LA PARTE CONSIDERATIVA EL ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LAS FRACCIONES QUE HABLAN SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES EL ARTÍCULO 75 REFERENTE A LOS FINES DEL INSTITUTO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA INCLUSIÓN DE ESTA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA TAMBIÉN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. LA SIGUIENTE PROPUESTA LA PLANTEA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LA PARTE FINAL DEL PRIMER PÁRRAFO DE LA PÁGINA OCHO, EL SIGUIENTE TEXTO: "...INFORMANDO DE MANERA INMEDIATA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL...", LOS QUE ESTÉN CON LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO QUE LA PROPUESTA TAMBIÉN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. LA SIGUIENTE PROPUESTA TAMBIÉN PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA ES QUE SE ELIMINEN DE LA LISTA DE INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A LOS CIUDADANOS CRHISTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ BUENFIL Y JUAN CARLOS MIRÓN TOMÉ, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA... SI CONSEJERO".-----

**INTERVIENE CON EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR, CONSEJERO ELECTORAL:** "SUSTITUIDOS ¿POR QUIÉN?"-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ES QUE ASÍ SON LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA, LOS QUE ESTÉN CON LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO UN VOTO A FAVOR, SIETE EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN. LA SIGUIENTE PROPUESTA TAMBIÉN PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, ES MODIFICAR LA FORMA DE PRELACIÓN DE LOS SUPLENTE, ES DECIR, EN EL ACUERDO ESTÁ ESTABLECIDO QUE CADA PROPIETARIO TIENE SU CORRESPONDIENTE SUPLENTE, LA PROPUESTA CONSISTE EN GENERAR UNA LISTA EN ORDEN DE PRELACIÓN, ASÍ LO PLANTEA, PARA EFECTOS DE QUE SEA UNA LISTA GENERAL Y VAYAN SUBIENDO DE UNO A UNO, COMO VIENEN ORDENADOS EN LA RELACIÓN QUE FUE CIRCULADA CON TODOS, LOS QUE ESTÉN CON LA AFIRMATIVA CON ESTE CAMBIO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN



# Instituto Electoral del Estado

CONTRA?, ¿ABSTENCIONES?, LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO UN VOTO A FAVOR, SIETE EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**LIC. JORGE SANCHEZ  
MORALES**

**SECRETARIO GENERAL**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA  
CABAÑAS**